

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las que a continuación se indican:

Obra única. Ciudad Real: «Edificio para viviendas de Camineros y Parque de Zona en la localidad de Manzanares», a «Obras Civiles e Industriales, S. A.», en la cantidad de 6.135.647,20 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.470.836,53 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,948200000.

Madrid, 14 de mayo de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 01-SA/11.19/64, Salamanca.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 23 de abril del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 01-SA/11.19/64, Salamanca,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las que a continuación se indican:

Obra única. Salamanca: «Edificio para viviendas de Camineros y Parque de Zona en la localidad de Ciudad Rodrigo», a don Ismael Huebra González, en la cantidad de 5.763.400 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.375.453,06 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,903998499.

Madrid, 14 de mayo de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 01-BU/11.3/64, Burgos.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 23 de abril del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 01-BU/11.3/64, Burgos,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las que a continuación se indican:

Obra única. Burgos: «Edificio para viviendas de Camineros y Parque de Zona en la localidad de Brievlesca», a «Edificios y Obras Públicas, S. A.», en la cantidad de 6.035.313,20 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.336.353,33 pesetas, un coeficiente de adjudicación del 0,952490002.

Madrid, 14 de mayo de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 01-SO/11.12/64, Soria.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 23 de abril del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 01-SO/11.12/64, Soria,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las que a continuación se indican:

Obra única. Soria: «Edificio para viviendas de Camineros y Parque de Zona en la localidad de Burgo de Osma», a don Julián Gallardo Sanz en la cantidad de 6.574.033 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.590.033,52 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,997572012.

Madrid, 14 de mayo de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 01-SS/11.13/64, Guipúzcoa.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 23 de abril del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 01-SS/11.13/64, Guipúzcoa,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las que a continuación se indican:

Obra única. Guipúzcoa: «Edificio para viviendas de Camineros y Parque de Zona en la localidad de Beasain», a don Juan José Zunzunegui Arruzazabala, en la cantidad de 3.243.154,48 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 3.244.154,48 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,999691753.

Madrid, 14 de mayo de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 01-SS/11.16/64, Guipúzcoa.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 23 de abril del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 01-SS/11.16/64, Guipúzcoa,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las que a continuación se indican:

Obra única. Guipúzcoa: «Edificio para viviendas de Camineros y Parque de Zona en la localidad de Vergara», a doña María Isabel Imaz Elorza, en la cantidad de 4.291.693,27 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 4.292.693,27 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,999767046.

Madrid, 14 de mayo de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 01-BU/11.17/64, Burgos.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 23 de abril del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 01-BU/11.17/64, Burgos,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las que a continuación se indican:

Obra única. Burgos: «Edificios para viviendas de Camineros y Parques de Zona en la localidad de Villadiego», a don Antonio Mínguez González, en la cantidad de 4.942.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.359.275,43 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,777132560.

Madrid, 14 de mayo de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 01-P/11.8/64, Palencia.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 23 de abril del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 01-P/11.8/64, Palencia,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las que a continuación se indican:

Obra única. Palencia: «Edificio para vivienda de Camineros y Parque de Zona en la localidad de Osorno», a don Antonino